

Acuerdos de 13 de junio:

**I. Asuntos pendientes de calificación y admisión y/o determinación de su tramitación:**

**1. Oposición del Grupo Parlamentario Socialista a la creación de la Comisión de investigación relativa al uso de los fondos públicos gestionados por la Fundación Metal, y la gestión económica, financiera y laboral de la fundación en los últimos seis ejercicios fiscales (11/0176/0005/23514).**

1. Por escrito registrado el 24 de mayo de 2022 con el número de registro 27384, los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos solicitan la creación de una «Comisión de investigación relativa al uso de los fondos públicos gestionados por la Fundación Metal, y la gestión económica, financiera y laboral de la fundación en los últimos seis ejercicios fiscales».

2. El 30 de mayo la Mesa de la Cámara acuerda la calificación y admisión a trámite de la solicitud, cuya publicación tuvo lugar el 31 de mayo (BOJG/X/B/1110).

3. Por escrito registrado el 9 de junio de 2022 con el número de Registro 27869, el Grupo Parlamentario Socialista, por medio de su Portavoz, se opone a la creación de la citada Comisión de investigación.

4. El art. 74.2 RJG establece que, si dentro de los siete días siguientes a la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de la solicitud de creación de una Comisión de investigación admitida a trámite por la Mesa de la Cámara, algún Grupo Parlamentario manifestara por escrito dirigido a la Mesa su oposición, «la creación de la Comisión se someterá a votación del Pleno».

5. Presentada dentro de plazo la oposición del Grupo Parlamentario Socialista, la creación de la Comisión de investigación de referencia ha de someterse, pues, a votación del Pleno.

6. No estando predeterminada por el art. 74.2 RJG la sesión plenaria en que haya de tener lugar la votación plenaria, esta se celebrará cuando lo decida la Junta de Portavoces, órgano competente para fijar, junto con la Presidencia de la Cámara, el orden del día de las sesiones del Pleno (art. 90.1 RJG).

En consecuencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 d) y e) RJG, acuerda:

Primero. Calificar el escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Ordenar la inclusión en el listado de los asuntos pendientes del Pleno de la votación de la creación de la Comisión de Investigación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios de la Cámara y al Consejo de Gobierno.

**2. Retirada de la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo**

**Parlamentario Vox sobre eliminación de los plásticos en playas y lugares donde se realicen actividades relacionadas con el mundo marino (11/0178/0754/23071).**

En escrito de 3 de junio de 2022, el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox comunica la retirada de la proposición no de ley ante el Pleno de su Grupo Parlamentario sobre eliminación de los plásticos en playas y lugares donde se realicen actividades relacionadas con el mundo marino.

La Mesa toma conocimiento y acuerda aceptarla, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como trasladar copia del escrito a los Grupos Parlamentarios de la Junta General, al Consejo de Gobierno.

**3. Retirada de la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre adopción de medidas para revertir el fenómeno de la despoblación rural (11/0178/0764/23428).**

En escrito de 3 de junio de 2022, el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox comunica la retirada de la proposición no de ley ante el Pleno de su Grupo Parlamentario sobre adopción de medidas para revertir el fenómeno de la despoblación rural.

La Mesa toma conocimiento y acuerda aceptarla, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como trasladar copia del escrito a los Grupos Parlamentarios de la Junta General, al Consejo de Gobierno.

**4. Retirada de la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre adopción de medidas en favor de las familias numerosas (11/0178/0765/23429).**

En escrito de 3 de junio de 2022, el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox comunica la retirada de la proposición no de ley ante el Pleno de su Grupo Parlamentario sobre adopción de medidas en favor de las familias numerosas.

La Mesa toma conocimiento y acuerda aceptarla, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como trasladar copia del escrito a los Grupos Parlamentarios de la Junta General, al Consejo de Gobierno.

**5. Retirada de la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre eliminación de los plásticos en playas y lugares donde se realicen actividades relacionadas con el mundo marino (11/0178/0768/23446).**

En escrito de 3 de junio de 2022, el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox comunica la retirada de la proposición no de ley ante el Pleno de su Grupo Parlamentario sobre eliminación de los plásticos en playas y lugares donde se realicen actividades relacionadas con el mundo marino.

La Mesa toma conocimiento y acuerda aceptarla, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como trasladar copia del escrito a los Grupos Parlamentarios de la Junta General, al Consejo de Gobierno.

**6. Retirada de la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre actuaciones para que el denominado 'tren rápido del Cantábrico' llegue a Asturias (11/0178/0770/23448).**

En escrito de 3 de junio de 2022, el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox comunica la retirada de la proposición no de ley ante el Pleno de su Grupo Parlamentario sobre actuaciones para que el denominado 'tren rápido del Cantábrico' llegue a Asturias.

La Mesa toma conocimiento y acuerda aceptarla, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como trasladar copia del escrito a los Grupos Parlamentarios de la Junta General, al Consejo de Gobierno.

**7. Retirada de la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre adopción de medidas tributarias en favor de los pensionistas (11/0178/0773/23520).**

En escrito de 3 de junio de 2022, el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox comunica la retirada de la proposición no de ley ante el Pleno de su Grupo Parlamentario sobre adopción de medidas tributarias en favor de los pensionistas.

La Mesa toma conocimiento y acuerda aceptarla, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como trasladar copia del escrito a los Grupos Parlamentarios de la Junta General, al Consejo de Gobierno.

**8. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas para incentivar la actividad económica (11/0178/0790/23810).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**9. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre la seguridad y el mantenimiento de las playas y el litoral de Asturias (11/0178/0791/23821).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**10. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular**

**sobre incremento de la plantilla de psicólogos y trabajadores sociales adscritos a los órganos judiciales (11/0178/0792/23823).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**11. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre medidas en favor de propietarios y arrendadores de viviendas con procedimientos de desahucio o de lanzamiento suspendidos (11/0178/0793/23884).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**12. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas para incentivar la actividad económica (11/0179/0571/23811).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Hacienda y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**13. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre la seguridad y el mantenimiento de las playas y el litoral de Asturias (11/0179/0572/23822).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Presidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**14. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre incremento de la plantilla de psicólogos y trabajadores sociales adscritos a los órganos judiciales (11/0179/0573/23824).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Presidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**15. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez a la Consejera de Presidencia sobre política en materia de Juventud y, en concreto, sobre la Estrategia de Activación Juvenil del Principado de Asturias (11/0181/0859/23812).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**16. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre política social y, más en concreto, sobre la situación de los servicios y prestaciones sociales (11/0181/0860/23864).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**17. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del**

**Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre la razón por la que el Gobierno ha firmado acuerdos de confidencialidad con grandes empresas que han evitado conocer las condiciones de ayudas públicas que hayan podido recibir de la comunidad autónoma (11/0186/2960/23848).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**18. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre si se siente satisfecha de los canales de comunicación y coordinación de los que dispone su Consejería para dar traslado de información en sede parlamentaria (11/0186/2962/23882).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**19. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre si considera que el desdoblamiento del tendido de tren entre La Carrera y la Pola puede convertirse en un nuevo episodio de enquistamiento de obras en materia de infraestructuras estatales (11/0186/2963/23889).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**20. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre qué planes tiene su Consejería para que las distintas**

**infraestructuras educativas pendientes desde hace años sean una realidad (11/0186/2964/23892).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**21. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre la razón por la que el Gobierno ha firmado acuerdos de confidencialidad con grandes empresas que han evitado conocer las condiciones de ayudas públicas que hayan podido recibir de la comunidad autónoma (11/0188/3371/23847).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**22. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre si se siente satisfecha de los canales de comunicación y coordinación de los que dispone su Consejería para dar traslado de información en sede parlamentaria (11/0188/3373/23883).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y

Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**23. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre si considera que el desdoblamiento del tendido de tren entre La Carrera y la Pola puede convertirse en un nuevo episodio de enquistamiento de obras en materia de infraestructuras estatales (11/0188/3374/23890).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**24. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre qué planes tiene su Consejería para que las distintas infraestructuras educativas pendientes desde hace años sean una realidad (11/0188/3375/23893).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**25. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si ha compensado o tiene previsto compensar a la concesionara de la autovía AS-2 por que la circulación de vehículos es inferior a la prevista y, en su caso, en qué consisten esas compensaciones (11/0189/1927/23814).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:



Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**26. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre qué valoración realizaron las personas técnicas de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre el estado de la Torre de Las Cámaras, en Celoriu, y qué medidas van a tomar para evitar su derrumbe (11/0189/1928/23825).**

1. Con fecha 3 de junio (RE 27779), tiene entrada en el Registro de la Cámara pregunta dirigida al Consejo de Gobierno cuya respuesta se interesa por escrito, suscrita por don Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

2. En unidad de documento, el Grupo Parlamentario Podemos Asturias interesa la declaración de urgencia, para lo que incorpora la correspondiente justificación.

En su virtud, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 122, 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

Cuarto. Declarar la urgencia en su tramitación con reducción en la mitad de los plazos reglamentariamente establecidos.

**27. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si conoce los problemas surgidos con algunos vecinos afectados por las expropiaciones de las Obras de Defensa de Arriondas frente a las avenidas de los ríos Sella, Piloña y Chicu, y si ha evaluado las sugerencias de que se modifique el trazado previsto del colector (11/0189/1929/23865).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**28. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de**

**Gobierno sobre si tiene previsto solucionar con urgencia el hundimiento en la carretera en el p.k. 2,100 de la SC-2, entre Rioseco y Ladines en el concejo de Sobrescobio y, en su caso, cuándo (11/0189/1930/23866).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**29. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre la razón de que, en estos últimos días, haya faltado el médico del consultorio de Tormaleo, y si se trata de una situación coyuntural o va a reducirse la atención médica en el citado consultorio (11/0189/1931/23878).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**30. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval sobre cifra media de vehículos diarios que circulan por la Autovía AS-2 de los años 2017 a 2021, pagos por el llamado 'peaje en la sombra' efectuados a la empresa concesionaria, y otros extremos relacionados (11/0191/1594/23813).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**31. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García sobre copia de la documentación que acredite que no cabe competencialmente una declaración como Bien de Interés Cultural de los terrenos y bienes patrimoniales de La Vega por parte del Gobierno del Principado de Asturias (11/0191/1595/23828).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**32. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre número de centros concertados o privados que reciben derivaciones de la sanidad pública para la Interrupción Voluntaria del Embarazo, número de servicios anuales en estos centros, y cuantía pagada por la Administración pública por estos servicios entre los años 2015 y 2022 (11/0191/1596/23832).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**33. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar sobre contrato suscrito con la constructora Interurbana para la construcción de un centro de educación en el barrio de la Corredoria y proyecto de construcción del nuevo IES del Barrio de la Corredoria (11/0191/1597/23854).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**34. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón sobre actas del Consejo de Administración de SOGESPROA desde 2019 a 2022, ambos años incluidos (11/0191/1598/23855).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**35. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón sobre comunicaciones, expedientes y documentación remitidas por SOGEPSA y SOGESPROA a la compañía Amazon y a cualquiera de sus filiales entre 2109 y 2022, ambos años incluidos (11/0191/1599/23856).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**36. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón sobre contratos de proveedor y suministro a la Administración asturiana por parte de Amazon y de cualquier otro**

**Marketplace entre 2019 y 2022, ambos años incluidos (11/0191/1600/23857).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**37. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón sobre expediente completo de la autovía AS-17 entre Bobes y Argüelles (11/0191/1601/23858).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**38. Reiteración de queja del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García relativa a su solicitud de información sobre documentación relativa al Expediente 19/006 de Contratación Servicios Auxiliares de Portería, Custodia, Accesos, Mantenimiento 1ª Intervención y Zonas Verdes en Centros Adscritos en Organismo Autónomo ERA y al expediente 18/029 Servicio de Limpieza en diversas zonas del Centro Polivalente de Recursos "La Tenderina" adscrito a dicho Organismo (11/0192/0188/23164).**

En el asunto de referencia, correspondiente a la queja que formula el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias ante la respuesta que la Administración ha dado a la solicitud de información que el Diputado le dirigió interesando diversa documentación relativa a los expedientes de contratación del ERA 19/006, lotes 3 y 10 y 11 y 4, y 18/029, es de señalar que, poniendo de manifiesto la queja —segunda en este expediente, después de una primera por falta de respuesta— que la Administración no le ha remitido la documentación relativa a los lotes 3 y 10 del expediente 19/006 y al expediente 18/029, se ha comprobado que, en efecto, falta esa documentación, por lo que, la Mesa acuerda acoger la queja y, al amparo del art. 14.5 RJG, y, de acuerdo con el criterio consolidado de la Mesa en supuestos como este de cumplimiento defectuoso por parte de la Administración en los procedimientos de solicitud de información, señalar a la Administración un término improrrogable de tres días hábiles para que provea.

**39. Información del Consejo de Gobierno sobre expediente de modificación presupuestaria (11/0205/0078/23846).**

En el asunto de referencia, la Mesa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), del Reglamento de la Junta General y de conformidad con lo establecido en el artículo 34.3h) del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como Información del Consejo de Gobierno

sobre expediente de modificación presupuestaria.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

Cuarto. Asignar el expediente a la Comisión de Hacienda.

**40. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón de comparecencia ante Comisión del Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático para que explique todo lo referente a los acuerdos firmados entre el Gobierno de Asturias y Amazon (11/0217/1021/23843).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**41. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez de comparecencia ante Comisión de la Viceconsejera de Turismo para que informe sobre todo lo relacionado con todos los asuntos de su competencia (11/0218/0627/23881).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno

**II. Solicitud de la Mesa de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad de habilitación del día 20 de junio de 2022, a partir de las 16:00 horas,**

**para celebrar sesión de la Comisión para la sustanciación de los asuntos en ella referidos (11/1100/0020/23713).**

Vista la solicitud de referencia, la Mesa, al amparo de lo dispuesto en el art. 37.1 g) RJG y con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, habilita el día 20 de junio de 2022 para que, a partir de las 16:00 h., la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad celebre sesión para la sustanciación del orden del día indicado en la solicitud de su Mesa.